ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL**	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL CUOTA NÚMERO 1	[X]	INFORME FINAL	[]

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
CONTRATO No. 4147.010.26.1.188-2025
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA: SANDRA VASQUEZ CAICEDO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 66863058
NOMBRE DEL SUPERVISOR: ANDRES FELIPE NIÑO FAJARDO.
ORGANISMO: SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT.
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales a la secretaría de vivienda social y hábitat, para realizar los procesos jurídicos de saneamiento para la liquidación de los convenios y/o proyectos habitacionales

3. INFORME JURÍDICO	
FECHA DE INICIO 22/ENE/2025	FECHA TERMINACIÓN 30/ABR/2025
MODIFICACIÓN AL CONTRATO: N/A	
SUSPENSIÓN: N/A	
REANUDACIÓN: N/A	
CESIÓN: N/A	
TERMINACIÓN ANTICIPADA: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
VALOR DEL CONTRATO: ES HASTA POR LA SUMA DE DIECISEIS MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS M/CTE $16.170.000
ADICIÓN: N/A
PRÓRROGA: N/A
INFORMACIÓN PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

PARA EFECTOS DE DISMINUCIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE, ANEXO COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	SI	NO
• RECIBO DE CONSIGNACIÓN EN MI CUENTA DE APOYO AL FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN AFC DEL PERIODO DE LA CUOTA.		X
• RECIBO DE CONSIGNACIÓN EN MI CUENTA DEL FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS DEL PERIODO DE LA CUOTA.		X

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR CUOTA A CANCELAR	VALOR ACUMULADO CANCELADO	SALDO POR CANCELAR
$16.170.000	$2.310.000	$0	$13.860.000

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL:

OBLIGACIÓN	DATOS CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO
SISTEMA DE SALUD, SISTEMA DE PENSIONES Y RIESGOS LABORALES	NO. PLANILLA: 1069827305 NO.PIN, AUTORIZACIÓN, REFERENCIA, PAGO: 8822828369 OPERADOR: SIMPLE FECHA DE PAGO: 23/01/2025 PERIODO DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL: ENERO 2025

OBSERVACIONES AL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

5. INFORME TÉCNICO

CONCEPTO SUPERVISOR: Certifico que la contratista Sandra Vásquez Caicedo identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.863.058 de Cali-Valle, cumplió con el objeto del contrato de prestación de servicios No. 4147.010.26.1.188-2025, en el periodo correspondiente a la primera (1) cuota, para lo cual realizó las siguientes actividades:

4. Apoyar en la elaboración de minutas y actos administrativos, en cuanto al desarrollo de los proyectos que generen oferta habitacional

- Apoyó en la elaboración de las siguientes minutas de levantamiento de Hipoteca:

ANA YOLY MARTINEZ GARCIA
MARIA ROSARIO RIOS DIAZ
MARIA EUGENIA SARRIA Y FEDERICO SARRIA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL**	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Apoyó en la elaboración de las siguientes minutas de Levantamiento de Hipoteca en el trámite de la correspondiente Notaría:

MARIA EDILMA BERMUDEZ
LIBIA BARRERA GOMEZ

RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS: N/A.

CONSTANCIA DE PAZ Y SALVO: N/A

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: Ver anexo drive

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES



ANDRES FELIPE NIÑO FAJARDO – Supervisor

Juanita Rodriguez S.

JUANITA RODRIGUEZ SILVESTRE- Apoyo a la Supervisión.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN: 30 de Enero de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.